281

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Relaciones Exteriores

D E C R E T O Nº 44765

QUE RECONOCE A SU EXCELENCIA EL SEÑOR DON ENRIQUE GALLARDO NIETO EN EL CARACTER DE ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE CHILE.

N. 1866.

Asunción, 30 de agosto de 1932.

Vista la Carta Credencial presentada por Su Excelencia el Señor Don Enrique Gallardo Nieto, por la cual el Excelentísimo Gobierno de Chile lo acredita en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno del Paraguay,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A:

Art.1º Reconócese a Su Excelencia el Señor D. Enrique Gallardo Nieto, en el mencionado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile ante el Gobierno del Paraguay.

Art.2º Declárasele en el goce de las prerrogativas que le corresponden.

Art.3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.